

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 3 de noviembre de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de noviembre de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 4 de octubre de 1993.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—48.846.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 32-V-4250, 11.156/93. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme en la CN-344, puntos kilométricos 124,5 al 132,4. Fuente La Higuera». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 145.162.523 pesetas. Fianza provisional: 2.903.250 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 32-TE-2430, 11.177/93. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme con MBC en vías de servicio de la travesía de Calamocha. N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 190,5 al 192,5. Calamocha». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 28.393.196 pesetas. Fianza provisional: 567.864 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, c.

Referencia: 32-HU-2810, 11.181/93. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme. CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 131,3 al 133,4. Tramo: Travesía de Binéfar». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 35.209.254 pesetas. Fianza provisional: 704.185 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 32-HU-2730, 11.188/93. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Refuerzo de firme. CN-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 542,5 al 568,7. Tramo: Limite de la provincia de Zaragoza-Huesca». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 708.359.492 pesetas. Fianza provisional: 14.167.190 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 35-Z-2630, 11.197/93. Provincia de Zaragoza. Denominación de las obras: «Actualización de la señalización vertical en las carreteras N-122, N-211, N-232, N-234 y N-330 en la provincia de Zaragoza». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 91.563.633 pesetas. Fianza provisional: 1.831.273 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-5, e.

Referencia: 33-TE-2370, 11.228/93. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Mejora de intersección. CN-234, de Sagunto a Burgos, punto kilométrico 138. Tramo: Intersección a Cella». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 46.998.539 pesetas. Fianza provisional: 939.971 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: A-2, c; G-4, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Valencia: En Valencia. Referencia 32-V-4250.

Aragón: En Zaragoza. Referencias 32TE-2430, 32-HU-2810, 32-HU-2730, 35-Z-2630 y 33-TE-2370.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de Azafatos/as-Telefonistas para la sede central y centros oceanográficos del Organismo durante 1994.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de Azafatos/as-Telefonistas durante 1994, para la sede central (Madrid) y los centros oceanográficos de: Baleares, La Coruña, Málaga, Murcia, Pontevedra, Canarias y Cantabria, en los días y con el horario que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares establecido para esta convocatoria y en el anexo al mismo.

El importe máximo de licitación asciende a 22.100.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto podrá ser examinado en el Servicio de Administración y las proposiciones podrán ser presentados en el Registro General de este Organismo, sito en la avenida de Brasil, número 31, Madrid, en tres sobres lacrados y sellados, dirigidos al Secretario general del Instituto Español de Oceanografía, y haciendo constar en el mismo la denominación del concurso, hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1993.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será el 2 por 100 del presupuesto antes indicado y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de los sobres con la proposición económica será pública y se celebrará el día 11 de noviembre de 1993, a las once horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo III, subgrupo 3, categoría A.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1993.-El Director, Rafael Robles Pariente.—48.912.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilantes de seguridad, en la sede central y centros oceanográficos del Organismo durante 1994.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilantes de seguridad, en la sede central (Madrid) y en los centros oceanográficos de: La Coruña, Murcia, Pontevedra, Canarias y Cantabria, en los días y con el horario que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares establecido para esta convocatoria y en el anexo al mismo.

El importe máximo de licitación asciende a 45.400.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá este concurso público podrá ser examinado en el Servicio de Administración y las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Organismo, sito en la avenida de Brasil, número 31, Madrid, en tres sobres lacrados y sellados, dirigidos al Secretario general del Instituto Español de Oceanografía, haciendo constar en el mismo la denominación del concurso, hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1993.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será el 2 por 100 del presupuesto antes indicado y podrá constituirse de acuerdo con lo establecido en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de sobres con la proposición económica será pública y se celebrará el día 11 de noviembre de 1993, a las diez horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo III, subgrupo 2, categoría B.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Director, Rafael Robles Pariente.—48.909.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación por precios unitarios e importe máximo del suministro de combustible para buques y centros oceanográficos del Organismo durante 1994.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de combustible para buques oceanográficos (combustible marítimo) y para las plantas de cultivo de los centros oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía (combustible terrestre), por un importe máximo de 30.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que regirá el concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografía y las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Organismo, sito en avenida de Brasil, 31, de Madrid, en sobres lacrados y sellados dirigidos al Secretario general del Instituto Español de Oceanografía y haciendo constar en los mismos la denominación del concurso, antes de las trece horas del día 8 de noviembre de 1993.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será el 2 por 100 de la totalidad del suministro e instalación, constituyéndose de acuerdo con lo establecido en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

A efectos de clasificación, el grupo de bienes preciso para el presente concurso es el 5.

La apertura de los sobres con la proposición económica será pública y se celebrará el día 11 de noviembre de 1993, a las trece horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Director, Rafael Robles Pariente.—48.900.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía durante 1994.

El Instituto Español de Oceanografía, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Organismo durante 1994, con el detalle, condiciones y requisitos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas por la que se va a regir la misma.

El importe máximo de licitación asciende a 36.870.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público, procedimiento abierto, así como el de prescripciones técnicas, podrán ser examinados en el Servicio de Administración del Instituto Español de Oceanografía, sito en avenida de Brasil, 31, Madrid.

Las proposiciones, ajustadas a lo estipulado en los citados pliegos, podrán presentarse en el Registro General de este Instituto, avenida de Brasil, 31, Madrid, antes de las trece horas del día 8 de noviembre de 1993.

En el caso de que las proposiciones fuesen remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de la imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organismo de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día.

La fianza provisional para tomar parte en la convocatoria será el 2 por 100 de la totalidad de los trabajos, constituyéndose de acuerdo con lo establecido en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de sobres con la proposición económica será pública y se celebrará el día 11 de noviembre de 1993, a las doce horas, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía, avenida de Brasil, 31, Madrid.

La Empresa debe estar clasificada en el grupo III, subgrupo 8, categoría B.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Director, Rafael Robles Pariente.—48.906.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia concurso público de suministro del expediente que se cita.

Objeto: Suministro e instalación del mobiliario del laboratorio del Centro de Servicios para la Gestión del Agua (CESGA).

Plazo de ejecución: Dos meses desde la firma del contrato.

Lugar para retirar los pliegos: Consejería de Medio Ambiente, Servicio de Gestión Administrativa, Sección de Contratación, calle Arquitecto Alfaro, número 39, 46011 Valencia.

Presupuesto: 12.075.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 241.500 pesetas; definitiva, 483.000 pesetas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Sobre A), con la documentación general. Sobre B), con la proposición económica. Las ofertas económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, calle Arquitecto Alfaro, número 39, de Valencia, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Apertura de documentación económica: En la sede de la Consejería de Medio Ambiente, el sexto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las nueve horas. Si coincidiera en sábado, se estará a lo dispuesto en el apartado anterior.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 20 de septiembre de 1993.—El Secretario general, Francesc Signes Núñez.—48.270.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se convoca concurso de la obra «Línea eléctrica subterránea de alta tensión (20 KV) para la EDAR de Las Matas (Madrid)».

Se convoca concurso para la adjudicación de la obra «Línea eléctrica subterránea de alta tensión (20 KV) para la EDAR de Las Matas (Madrid)».

Presupuesto de contrata: 25.413.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 508.278 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo I, subgrupo 9, categoría d.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del

día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 10 de septiembre de 1993.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—48.913.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 53/93 para el «Suministro de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-12 para diversas actuaciones en las carreteras de la zona sur de la Comunidad de Madrid».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes (en adelante, CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 5802800, fax 5802912.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Suministro:**

a) Lugar de ejecución: En obra.

b) Naturaleza y características generales del suministro: «Suministro de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-12 para diversas actuaciones en las carreteras de la zona sur de la Comunidad de Madrid».

4. **Plazo de ejecución del suministro:** Seis meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:** Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 18 de octubre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 28 de octubre de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 399.614 pesetas; fianza definitiva, 799.227 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 19.980.675 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a partida 61700, programa 172.

Distribución en anualidades: 1993, 19.980.675 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 53/93», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 4 de octubre de 1993.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—48.930.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 54/93 para el «Suministro de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-12 para diversas actuaciones en las carreteras de la zona norte de la Comunidad de Madrid».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes (en adelante CT), calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Suministro:**

a) Lugar de ejecución: En obra.

b) Naturaleza y características generales del suministro: «Suministro de aglomerado asfáltico en caliente tipo D-12 para diversas actuaciones en las carreteras de la zona norte de la Comunidad de Madrid».

4. **Plazo de ejecución del suministro:** Seis meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:** Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CT (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 18 de octubre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CT, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que debe redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 28 de octubre de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la CT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional; 399.614 pesetas. Fianza definitiva; 799.227 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** Presupuesto: 19.980.675 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Partida, 61700; programa, 172.

Distribución en anualidades: 1993, 19.980.675 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados bajo el título

«Convocatoria pública 54/93» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 4 de octubre de 1993.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—48.919.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública convocatoria 11-CO-00055.0/1993 para las obras de «Refuerzo de firme de la antigua M-408. Travesía de Parla, avenida de Pinto».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme en la antigua M-408. Travesía de Parla, avenida de Pinto».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Un mes.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:** Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 18 de octubre de 1993.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 28 de octubre de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza provisional, 275.274 pesetas, a favor de la Consejería de Transportes; fianza definitiva, 550.548 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 13.763.707 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a programa 172, económica 61700.

Distribución en anualidades: 1993, 13.763.707 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U.T.E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título

«Convocatoria pública 11-CO-00055.0/1993», con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

Referenciado en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

15. *Fecha de envío del anuncio:* 4 de octubre de 1993.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—48.924.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Infraestructura y pavimentación en La Palmosa».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 1993, ha adjudicado definitivamente las obras de «Infraestructura y pavimentación en La Palmosa» a la Empresa «Sacalonge, Sociedad Anónima», por el procedimiento de subasta, en el precio de 14.400.000 pesetas.

Alcalá de los Gazules, 15 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—48.325.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se anuncia la adjudicación de las obras de ampliación de la red de abastecimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de julio de 1993, ha adjudicado definitivamente las obras de ampliación de la red de abastecimiento a la Empresa «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamientos, Sociedad Anónima», por el procedimiento de subasta en el precio de 24.155.463 pesetas.

Alcalá de los Gazules, 15 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—48.319.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Colectores (primera fase)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1993, ha adjudicado definitivamente las obras de «Colectores (1.ª fase)» a la Empresa «Derribos F. Vázquez, Sociedad Limitada», por el procedimiento de subasta, en el precio de 22.469.564 pesetas.

Alcalá de los Gazules, 22 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Luis Romero Acedo.—48.324.

Resolución del Ayuntamiento de Bañeres convocando subasta para la contratación de la urbanización de «Les Molines».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de septiembre de 1993, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la siguiente subasta:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del presente la contratación de la obra de urbanización de «Les Molines», en las condiciones descritas en el pliego de condiciones técnico facultativas.

2. *Presupuesto del contrato:* 121.629.030 pesetas, IVA incluido.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. *Clasificación requerida:* A) subgrupo 2; e) subgrupo 1; G) subgrupo 4, y K) subgrupo 6, todos ellos con categoría D).

5. *Fecha prevista para su inicio:* Desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo que habrá de tener lugar en el plazo de quince días, contados desde el acuerdo de adjudicación definitiva.

6. *Proyecto y pliego de cláusulas:* Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

7. *Fianza:* La fianza provisional que deberán de constituir los licitadores será equivalente al 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva equivaldrá a la cantidad resultante de aplicar al importe de adjudicación los tipos máximos a que hace referencia el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. *Presentación de proposiciones:* Se realizará en la citada Secretaría, en el término de veinte días hábiles, siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos con la inscripción «Documentación para formar parte en la subasta de la obra de urbanización de «Les Molines», deberá contener la documentación que se especifica en la cláusula 13 del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen la subasta.

El segundo de ellos, con la inscripción «Proposición económica para tomar parte en la subasta de la obra de urbanización de «Les Molines», deberá contener proposición económica formulada estrictamente conforme al siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de la condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, y que acepta plenamente se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas, IVA incluido, (expresar en número y letra), lo que supone una baja de por 100 respecto del tipo.

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Apertura de proposiciones:* Se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las diecinueve horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; se calificarán los documentos presentados en tiempo y forma y se procederá a continuación, en acto público, a la apertura de las proposiciones admitidas, acordándose la adjudicación provisional al mejor postor.

Bañeres, 28 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Joan Antoni Esteve i Alberó.—48.295.

Resolución del Ayuntamiento de Lorquí, por la que se convoca segunda subasta para la enajenación de diversas parcelas en el polígono industrial de Lorquí.

Habiendo quedado desierta, en parte, la subasta convocada por este Ayuntamiento para la enajenación de las parcelas A-22 a A-25 de la zona A y B33 a B-35, de la zona B, del Plan Parcial Industrial de Lorquí, en virtud de lo acordado por el Pleno en su sesión del día 18 de septiembre de 1993, se convoca segunda subasta, en las mismas condiciones que la primera, y con las siguientes modificaciones:

Objeto de la subasta: Enajenación de las parcelas A-22 a A-25, de la zona A y B-33 a B-35, de la zona B, excluida la subparcela A-24.1, ya adjudicada.

Presentación de plicas: Las proposiciones de presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la región, si éste fuera posterior de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: A las once horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

El resto de las condiciones son las que sirvieron para la primera subasta, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», número 246, de fecha 13 de octubre de 1992 y «Boletín Oficial» de la región, número 241, de fecha 16 de octubre de 1992.

Lorquí, 21 de septiembre de 1993.—El Alcalde.—48.336.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia para la contratación, mediante concurso, del suministro de «Carburante para los vehículos y maquinaria propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, no afectados a servicios autónomos».

Objeto: La contratación del suministro de «Carburante para los vehículos y maquinaria propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, no afectados a servicios autónomos», mediante concurso.

Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características del suministro a realizar no se fija tipo de licitación, debiendo las Empresas en su oferta, marcar el precio del litro para cada clase de carburante.

Duración del contrato: Dos años, prorrogables hasta un máximo de cinco años.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 2 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base del concurso.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial», número, de fecha de de 199, y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas

y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para el «Suministro de carburante para los vehículos y maquinaria, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, no afectados a servicios autónomos», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a hacerse cargo del suministro de referencia en los siguientes precios unitarios:

Gasolina súper
 Gasolina normal
 Gasolina sin plomo
 Gas-oil para automoción
 Aceite (dos tiempos)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de septiembre de 1993.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—48.891.

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso público para constitución del derecho de superficie en una parcela municipal con destino a la construcción de un centro geriátrico.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 24 de agosto de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la constitución del derecho de superficie de una parcela de propiedad municipal con destino a la construcción de un centro geriátrico, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la celebración de concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el referido pliego.

A) *Objeto del contrato:* Constitución del derecho de superficie en la parcela de 7.000 metros cuadrados de propiedad municipal, situada en la carretera a San Carlos del Valle, lado izquierdo, cuyo destino exclusivo será la construcción de un centro geriátrico asistido. El superficiario deberá terminar las obras de construcción de dicho centro por su cuenta en un plazo de treinta meses, a partir de la firma de la escritura pública. El derecho de superficie se constituirá por un plazo de setenta y cinco años, contados a partir de su formalización en escritura pública.

B) *Fianza provisional:* 200.000 pesetas.

C) *Plazo de presentación de proposiciones:* Diez días hábiles, posteriores a la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso, sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» o en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, en el Registro General del Ayuntamiento.

D) *Exposición del expediente:* El pliego de condiciones y demás antecedentes, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

E) *Modelo de proposición:* Don (en nombre propio o en la representación que acredite), con domicilio en calle o plaza con capacidad jurídica y de obrar, solicita tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Valdepeñas para la constitución de un derecho de superficie para la construcción de un centro geriátrico, y a estos efectos hace constar:

Primero.—Que se compromete a realizar las obras que figuran en la memoria que se adjunta, en el siguiente plazo:

Segundo.—Que en contraprestación del derecho de superficie, se otorga a favor del Ayuntamiento el derecho a plazas de la residencia a construir, gratuitamente.

Tercero.—Que, responsablemente, se aceptan sin condiciones todas las cláusulas de los pliegos de esta contratación, y que reúne todas las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Valdepeñas, 25 de agosto de 1993.—El Alcalde, Salvador Galán Ruiz-Poveda.—44.131.

Resolución de la Fundación Pública de Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Gijón por la que se suspende el concurso que se cita.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 228, página 14044, anuncio de la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón, relativo a concurso para contratar la prestación del servicio de ayuda a domicilio, dicho anuncio queda en suspenso hasta nueva publicación.

Gijón, 28 de septiembre de 1993.—48.731—E.

Resolución del Patronato Municipal de Deportes de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la contratación de los servicios de limpieza, mantenimiento y vigilancia del complejo deportivo «Les Comes».

Aprobados por la Junta del Patronato Municipal de Deportes de Igualada, en fecha 6 de septiembre de 1993, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicos que han de regir para la contratación, mediante concurso, de los servicios de limpieza, mantenimiento y vigilancia del complejo deportivo «Les Comes» del Patronato Municipal de Deportes de Igualada, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, los cuales empezarán a contar a partir del siguiente día hábil en que salga publicada la inserción de este anuncio en el último Boletín Oficial, de la provincia, del Estado o el «Diario Oficial de la Generalitat», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación de dicho concurso, si bien ésta se aplazará, cuando sea necesario, en el caso que se formulen reclamaciones sobre los pliegos de condiciones.

1. *Objeto y finalidad:* La contratación mediante concurso de los servicios de limpieza, mantenimiento y vigilancia del complejo deportivo «Les Comes» del Patronato Municipal de Deportes de Igualada.

2. *Tipos de licitación:* La licitación versará sobre elementos y circunstancias relativas al objeto del contrato, constituyendo uno de los elementos a tener en cuenta las referencias técnicas y económicas, especialización de los licitadores y de los elementos de trabajo de que disponga.

Los licitadores establecerán en su oferta el canon anual a recibir del Patronato Municipal de Deportes por la prestación de los servicios ofrecidos.

El canon solicitado por los licitadores se descompondrá en los apartados que figuran en el artículo 11 de los pliegos de condiciones técnicas.

3. *Plazo:* La duración del contrato será de tres años, contados a partir de la fecha del acta de inicio de prestación del servicio o, en su caso, un mes más tarde desde la adjudicación definitiva del contrato. Si seis meses antes de finalizar el contrato, ninguna de las partes manifiesta a la otra su voluntad de rescindirle, se entenderá prorrogado automáticamente de año en año, hasta un máximo de cincuenta años.

4. *Fecha y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones, con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría del

Ayuntamiento de Igualada, U.A. de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles, que se empezarán a contar a partir del siguiente en el cual finalice el plazo de exposición pública de los pliegos de condiciones, contándose los plazos a partir de la última publicación en el último Boletín Oficial de la provincia, Estado o «Diario Oficial de la Generalitat». Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

5. *Fianza provisional y definitiva:* Para tomar parte en este concurso es necesario acompañar a la proposición y otros documentos exigidos, el resguardo acreditativo de haberlo depositado en la Tesorería Municipal una garantía provisional de 500.000 pesetas en las formas previstas en el artículo 113.7 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

La fianza definitiva se fijará en el 4 por 100 sobre el importe de adjudicación.

La garantía definitiva no será devuelta hasta que transcurra un año natural, contado a partir de la fecha en que acabe el contrato, con el fin de que el adjudicatario pueda responder de la cualidad de los trabajos que hayan realizado a lo largo del último año de vigencia del contrato.

6. *Oficina:* El pliego de condiciones y otros documentos del expediente se encuentran en el U.A. de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. *Forma de presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la U.A. de Contratación, en un sobre cerrado, de nueve a catorce horas, que podrá estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación del servicio de limpieza, mantenimiento y vigilancia del complejo deportivo «Les Comes», del Patronato Municipal de Deportes de Igualada.»

El modelo de proposición, de conformidad con los pliegos de condiciones, será el siguiente:

Señor/señora con DNI número mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificación en en la calle en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), manifiesta su voluntad de contratar con este Patronato la prestación de los servicios de limpieza, mantenimiento y vigilancia del complejo deportivo «Les Comes» del Patronato Municipal de Deportes de Igualada, con sujeción a las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, que los que los acepta íntegramente por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Declaro, asimismo, bajo su responsabilidad, que no se encuentra sujeto a ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la LCE, 23 del RGCE, y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia material, en especial sobre previsión y seguridad social y protección a la industria nacional.

Lugar, fecha y firma.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre los requisitos que se establece en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y los documentos que en él se señalen. (Artículo 9.º del pliego de condiciones).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de pliegos y se celebrará en el Ayuntamiento delante de la Mesa de contratación. Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

Igualada, 10 de septiembre de 1993.—El Presidente del Patronato Municipal de Deportes, Jordi Aymami Roca.—48.4402.